

BERMEO IDROVO

a b o g a d o s

Señores Accionistas:
Empresa NUPROTEC S.A.
Presente:

Cumpliendo lo dispuesto en la Ley de Compañías, y en la resolución 92.1.4.3.0014, publicada en el Registro Oficial 44, 13-X-92 y de acuerdo a las cláusulas pertinentes en el Estatuto Social de la Compañía, me permito exponer ante ustedes el informe de Comisario para el periodo 1ro de enero al 31 de diciembre de 2008.

En mi carácter de Comisario, me permito rendir el siguiente informe en relación con el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2008, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de compañías.

He asistido a las Asambleas de Accionistas a las que he sido convocado y he obtenido de los administradores la información sobre; las operaciones, documentación y registros que considere necesarios examinar. Además, recabé la información que considere necesaria respecto a las operaciones de la sociedad, a lo largo de todo el año 2008.

Los auditores externos de la empresa, GARISA, han llevado a cabo un examen, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, de los estados financieros preparados por y bajo la responsabilidad de la administración de la compañía. Los cuales muestran coherencia con los resultados examinados a lo largo del año 2008.

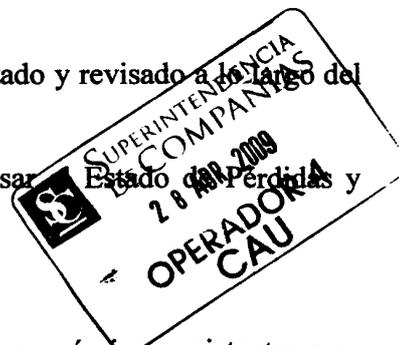
En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información seguidos por la empresa NUPROTEC y sus administradores para preparar la información individual y consolidada, presentada por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior, por lo tanto, dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera individual y consolidada de la empresa NUPROTEC S.A. al 31 de diciembre del 2008, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y su situación financiera, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios contables.

A continuación expongo de manera más sucinta lo analizado y revisado a lo largo del año 2008.

Es necesario puntualizar en dos aspectos, antes de revisar Estado de Pérdidas y Ganancias, para el mejor entendimiento del mismo:

Situación Internacional.-

INTERDEPENDENCIA.- De todas las teorías políticas y económicas, existentes para explicar el Sistema Internacional, la teoría de Interdependencia es la que hoy por hoy predomina y al parecer es la mejor, que mejor explica como los requerimientos de un país afecta a los requerimientos de otro país.



1

BERMEO IDROVO

a b o g a d o s

En el caso de NUPROTEC, la interdependencia explica que la creciente necesidad de encontrar un combustible alternativo al petróleo, ha dado paso a la elaboración de bio-combustibles, lo cual afecta directamente a la producción de Soya y Maíz, los cuales son los principales componente para la elaboración de este combustible, pero al mismo tiempo son alrededor del 70% del Alimento Balanceado.

La Elaboración del Alimento Balanceado es una parte fundamental del proceso de producción de NUPROTEC, ya que de no elaborarlo por sí mismo, se verían obligados a comprar Alimento Balanceado Comercial, el cual es alrededor de 35% más caro del que produce NUPROTEC.

De igual forma, como es de conocimiento común, el rubro más caro en Economía Internacional, no es la fuerza de trabajo sino el transporte, por esta razón y con los precios actuales de Petróleo sumado con el acaparamiento mundial de buques de carga por parte de China, ha provocado el encarecimiento y escases de fletes marítimos lo que ha incidido directamente en muchas de las materias primas como: amino ácidos y vitaminas, necesarias para la elaboración de Alimento balanceado, las cuales han sufrido un incremento en alrededor del 40% y en algunos casos hasta del 100%.

Situación Nacional.-

A pesar de que el sector avícola y la elaboración de Alimento Balanceado son a mi forma de ver un rubro importante dentro de la Economía Nacional, este sector es el más desprotegido, además de no contar con ningún respaldo por parte de las autoridades locales. Por tal razón, la carente política económica con respecto a este sector ha ocasionado que productores de maíz nacional y de soya fijen los precios no de acuerdo a sus costos de producción, sino al especulamiento, con el respaldo del gobierno que da preferencia al sector agrícola, pero sin tener en cuenta los verdaderos costos de producción.

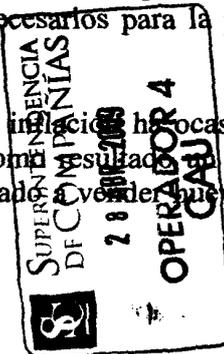
Por otra parte, la inflación, la cual cada vez mas va en aumento, ha ocasionado que las casas comercializadoras adopten una política de: "Costos de Reposición", lo cual ha venido a encarecer medicinas y demás productos necesarios para la producción de huevos. Incrementando así los costos de producción.

De igual forma el desempleo sumado a la creciente inflación ha ocasionado que la demanda y poder adquisitivo se disminuya dando como resultado el estancamiento del producto en varios segmentos del año, han obligado a vender huevos por debajo del costo de producción.

Informe de Pérdidas y Ganancias.-

La empresa Nuprotec obtuvo durante el año 2008 los siguientes resultados financieros:

- Las ventas netas se registraron por 1'491,091.78, cotejando estas ventas con respecto al año 2007 que fue de 1'117.708.27, reflejan un aumento del 25% en



BERMEO IDROVO

a b o g a d o s

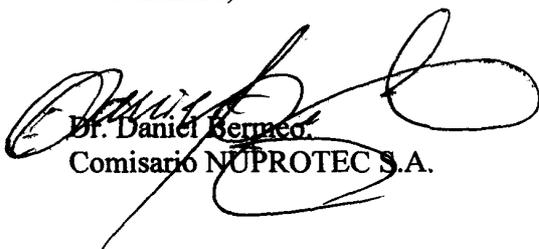
las ventas netas; lo cual no siempre significa una mejora en el flujo de caja debido a los incrementos de materias primas arriba explicados.

- Los Costos de Ventas se registraron por 1'356654.46 en comparación al año 2007 cuyo valor se registro por 1'067,039.38. Lo que demuestra un incremento en costos del 21%; En consecuencia se refleja en el estado de pérdidas y ganancias un incremento en las utilidades reportadas.
- La utilidad en operación fue de 9.736,80
- La utilidad neta mayoritaria fue de 6.762,74 dólares.

En conclusión del análisis del informe de pérdidas y ganancias se denota claramente que los administradores de Nuprotec, se han regido por las normas contables vigentes además de un buen juicio al momento de la administración d la compañía. Que es lo que refleja las utilidades arriba expuestas.

Por tal razón rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información que se ha presentado, en relación con la marcha de la Empresa NUPROTEC S.A. al término del 31 de diciembre del 2008.

Atentamente,


Dr. Daniel Bermeo.
Comisario NUPROTEC S.A.



